



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA
AGENTES CENSALES**

**Regularización del
Derecho Propietario Sobre
Bienes Inmuebles Urbanos
Destinados a Vivienda**



**MODALIDAD
VIRTUAL**

**CARGA HORARIA
60 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAM y GAD”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso especializado Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda, mismo que se enmarca en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en el siguiente ámbito:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos de los distintos niveles de Gobierno (nacional, departamental, regional, municipal, e indígena originario campesino), ministerios de Estado, entidades descentralizadas, desconcentradas, autárquicas y empresas públicas del Estado.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades técnicas y legales al personal de los Gobiernos Autónomos Municipales, profesionales relacionados y población en general sobre la implementación de procesos de regularización del derecho propietario de bienes inmuebles urbanos destinados a la vivienda, acorde a la Ley N° 247.

DIRIGIDO A

Servidores públicos del nivel nacional, empresas públicas, entidades territoriales autónomas a nivel departamental, regional, municipal, indígena originario campesina y población en general.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1

CARACTERIZACIÓN Y FORMAS DE ACCESO A SUELO URBANO SEGURO

Unidad que caracteriza al suelo urbano seguro y sus formas de acceso bajo la normativa nacional vigente.

UNIDAD 2

MARCO NORMATIVO NACIONAL LEY 247 - 803 - 1227

Plantea aplicar la normativa nacional sobre los procesos de regularización del derecho propietario en el marco de la Ley N° 247-803-1227, (correcciones a Folio Real identidad y técnicos, proceso judicial, y transferencia de bienes inmuebles de dominio público), y establecer los requisitos exigidos para la aplicación de la misma.

UNIDAD 3

SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO (SIR) DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO (PROREVI)

Contenido que busca capacitar en el registro de beneficiarios al sistema informático de registro SIR de la Unidad Ejecutora PROREVI.

UNIDAD 4

ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA URBANA

Dirigida a desarrollar elementos de articulación de los procesos de regularización a la planificación y gestión pública urbana.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



Regularización del Derecho Propietario Sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda

MAYOR INFORMACIÓN

Ronald Garrido

☎ 2 200353 Int: 417

📞 71641941

✉ marteaga@egpp.gob.bo



OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo
Teléfono: (591-2) 2200353
La Paz - Bolivia

OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3
(ex edificio ECOBOL)



www.egpp.gob.bo